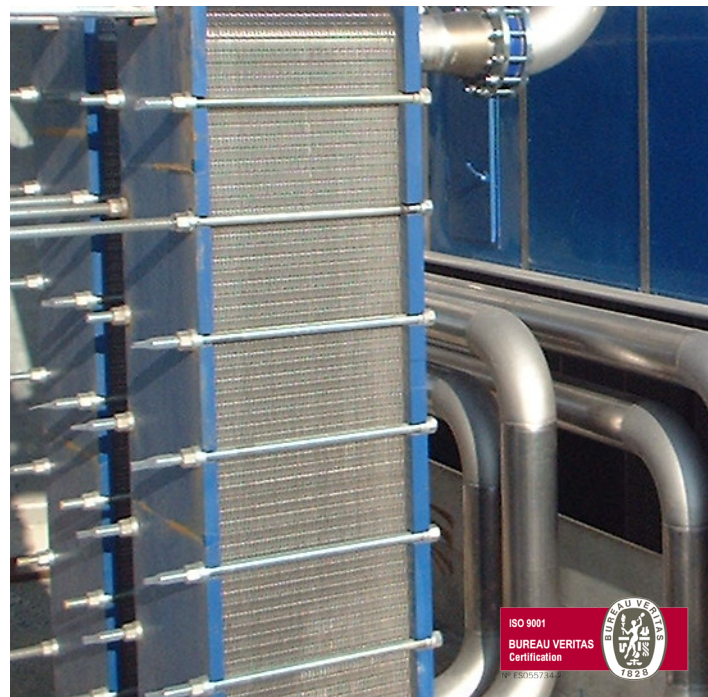


CURSO PARA EL MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO DE INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A LEGIONELLA (Conforme al Anexo de la Orden SCO/317/2003)

Este curso va dirigido al personal responsable de las operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de aquellas instalaciones recogidas en el R.D. 865/2003 del 4 de Julio y que pertenezca a una entidad o servicio externo subcontratado o bien, al personal propio de la empresa responsable de la instalación de riesgo:

Hoteles, residencias, colegios, guarderías, spas, comunidades de vecinos, viviendas vacacionales, polideportivos, gimnasios, industrias, fontaneros, piscinas públicas, etc.

Homologado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, con validez a nivel nacional de 5 años.



Objetivos del curso:

- Proporcionar a los alumnos los conocimientos necesarios sobre los mecanismos de prevención y control.
- Detallar los riesgos y protocolos de actuación específicos para cada instalación.
- Capacitar al alumno para que realice de forma adecuada el mantenimiento de las instalaciones de riesgo y sus programas de mantenimiento.
- Cumplir con la normativa vigente.

Contenidos del curso:

- Importancia sanitaria de la legionelosis (3 horas).
- Ámbito legislativo (3 horas).
- Criterios generales de limpieza y desinfección (3 horas).
- Salud Pública y Salud Laboral (2 horas).
- Instalaciones de riesgo incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 865/2003 (4 horas).
- Identificación de puntos críticos. Elaboración de programas de control (2 horas), G. Prácticas (7 horas).
- Evaluación.
- Prueba escrita sobre los contenidos del curso (1 hora).